

Comunicado de Prensa No. 268 -12
Saltillo, Coah., 05 de septiembre de 2012

La Conagua fortalece la supervisión de aprovechamientos de aguas nacionales

- En lo que va de 2012 ha clausurado 459 pozos

Como parte de un operativo especial de Inspección y Verificación en los acuíferos Cuatrociénegas-Ocampo, El Hundido y Monclova, en agosto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) clausuró 189 pozos fuera de uso o abandonados, informó el Director Local de la dependencia, José Guillermo Barrios Gutiérrez.

De permanecer abiertos o estar cerrados sin cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-CNA-1996, esos pozos serían un riesgo potencial de contaminación del acuífero. Por ello, además del sello oficial de clausura, se les colocaron tapas metálicas o mallas ciclónicas.

Barrios Gutiérrez señaló que mediante ese operativo, la Conagua ha clausurado 459 aprovechamientos en la entidad, pues en febrero se cerraron 270 pozos en los acuíferos Saltillo-Ramos Arizpe, Región Manzanera-Zapalinamé y Cañón del Derramadero.

Finalmente, el funcionario federal adelantó que la Conagua continuará las acciones de verificación para preservar los recursos hídricos, como lo establece la Ley de Aguas Nacionales.

ooOoo